

DISCURSO DEL
EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO



Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades,
Queridos compañeros universitarios,
Señoras y señores,

Siempre que nuestra Institución celebra un acto de la importancia y relevancia como el que hoy nos convoca, surge en nosotros la inquietud sobre si la imagen de la Universidad se corresponde fielmente con su existencia real.

Pues no podemos, ni debemos, olvidar que no son los brillantes y tradicionales actos los que hacen a nuestra Universidad, sino que ellos son, o deben ser, consecuencia del quehacer diario, del trabajo constante e ilusionado de nuestra comunidad en conseguir día a día una Universidad mejor, que sirva de modelo y orgullo a nuestra ciudad y a nuestra nación.

No se trata, pues, en estas ocasiones de reverdecer una vez más la nostalgia de tiempos pretéritos que muchos se empeñan en que fueron mejores y que hoy son irrepetibles, sino que, manteniendo las más puras esencias de nuestra Institución, seamos capaces, sin renunciar en ningún caso al pasado, de mantener, estimular y acrecentar las virtudes de la Universidad para conseguir acompasarla a la vitalista realidad del momento, erigiéndose en motor y rector del desarrollo social de nuestro tiempo.

Y es precisamente en estos días cuando la Universidad española se encuentra en un trascendente proceso de búsqueda de identidad en el que no debemos olvidar que por encima de cualquier modelo que se adopte hay una inalienable condición universitaria mucho más simple, y a la vez más profunda que cualquier tipo de organización, y que por sí sola justifica su existencia: la libertad en la búsqueda de la Verdad y la vocación de transmisión de la cultura.

Para lo primero es necesario que la Universidad investigue, pues como decía Bertrand Rusell "Todo profesor de Universidad debe ser investigador y disponer de energía y tiempo suficientes para saber lo que se ha hecho acerca de su especialidad en todos los países. En la enseñanza universitaria ya no sólo es importante la aptitud pedagógica, sino que es también necesario el dominio de una especialidad y el conocimiento de lo que se sabe de ella".

Pero la investigación en la Universidad sólo se puede plantear desde una estricta libertad de cada uno de los miembros de nuestra Comunidad. Cuando Ortega reflexionaba sobre la misión de la Universidad y decía que "La justificación propia del hombre universitario consiste en la satisfactoria referencia de la propia vida a la cultura de la situación en que le haya tocado vivir", no hace sino señalar la ineludible inter-relación Universidad-Sociedad que debe caracterizar la actividad universitaria aún cuando respetando siempre los básicos principios de la libertad docente e investigadora, esencial a toda actividad intelectual. La Universidad no puede, ni debe, vivir a espaldas de una realidad social que la mantiene y la estimula pero en modo alguno puede ser mediatizada en su función, que, por ser la más importante de dicha sociedad, debe tener además unos objetivos propios e individualizados que superen las coyunturales exigencias de la realidad pragmática del momento. Y para conseguir esa consustancial libertad debemos exigir que se empleen los fondos necesarios para dotar adecuadamente a nuestras bibliotecas y laboratorios sin ineficaces encorsetamientos que hagan nacer esas ayudas cercenadas en su capacidad de estímulo a la comunidad universitaria, por un excesivo dirigismo, en muchas ocasiones, originado por apetencias del momento sin base científica alguna y con un alto grado de intelectual ceguera para el futuro. Y es necesario de una vez por todas que la Universidad constate no ya la reiterada vocación de oral apoyo de la Administración en estos temas, sino su decidida actuación dotando a todos nuestros departamentos universitarios de los medios mínimos que son necesarios para después poder exigir una adecuada rentabilidad científica. Y es necesario, también, que nos acostumbremos y reclamemos el derecho a una distribución de los recursos basada en criterios objetivos desterrando de una vez por todas esa funesta idea de que se requiere una especial predisposición e inversión de tiempo y relaciones para ello. Con todo ello conseguiremos poner las bases para satisfacer uno de los objetivos de nuestra Institución, ciertamente muy importante, pero no el único, ni siquiera, excluyentemente, el primero.

Pues aún cuando en demasiadas y enojosas ocasiones se incurra en descuido, no debemos olvidar que la formación integral del universitario demanda que la transmisión del saber se realice de la forma más óptima y para ello se exige una buena enseñanza, que no puede reducirse a la simplista idea de una mera exposición informativa, puesto que el objetivo del método didáctico es el desarrollo intelectual del alumno mediante la recepción consecuente de nuevos conocimientos de forma que le lleven a pensar y razonar haciendo de él una persona de criterio. Una buena docencia debe intentar que la comunicación de cada aspecto de la disciplina sea una motivación para el intelecto y la voluntad, logrando así la creación de un hábito de trabajo idóneo para el desarrollo de la actividad post-universitaria.

Es por todo ello que la trivialización de la docencia sólo puede darse en los que no están motivados por la enseñanza, ya que las caracterís-

ticas de la labor educativa, a nivel universitario, exigen plantear la actividad docente como una empresa común entre profesores y alumnos. Ello supondrá enfocar las actividades respectivas de forma que en todo momento se persigan objetivos comunes. Para ello es indispensable establecer una auténtica vía dinámica de comunicación profesor-alumno de forma que se efectúe el trasvase deseado de conocimientos, ideas, métodos de trabajo e, incluso, virtudes humanas, en ambos sentidos. Permittedme aquí rememorar a tantos y tantos profesores que he tenido el orgullo y el honor de conocer, a los que debo una impagable deuda. No sólo por su magisterio científico, sino también y, de forma destacada, por su magnífico ejemplo humano.

Pues bien, hoy son precisamente estos valores que os he expuesto, los que nos convocan para recibir en nuestra comunidad un profesor que ha sabido hacer de su vida un ejemplo constante de esas virtudes universitarias, con el modélico espíritu de aquellos que son capaces de prescindir de los conocimientos que sólo sirven para alcanzar una rentabilidad material, pues están motivados por la búsqueda de la Verdad como bien supremo del Hombre.

Por eso no podemos menos que dar con auténtico orgullo la bienvenida al profesor William Harold Stone como un miembro más de nuestro Claustro Universitario, porque al hacerlo cumplimos el gratísimo deber de ser consecuentes con las esencias de nuestra Institución que nos estimula a contar con cuantos apoyos y colaboraciones podamos.

Y quiero también, desde este privilegiado marco cordobés, crisol de múltiples culturas e influencias, siempre abierto en su historia a cuantos cruces culturales se ofrecían, agradecer a nuestro más antiguo centro universitario, la Facultad de Veterinaria y en particular a su departamento de "Genética y Mejora" la oportunidad que ha brindado a nuestra Institución de poder enriquecerse con la inclusión en nuestra comunidad de una personalidad de la categoría del nuevo Doctor, el Profesor Stone.

Sabad, Doctor Stone, que al ser recibido por nuestra Universidad lo hacemos con el orgullo y el honor de contar con un destacado nuevo miembro, pero sabed también que deberéis responder, y estoy seguro que lo haréis, acorde con la esperanza e ilusión que ello causa en nuestra joven Institución. Por nuestra parte tened la certeza que desde este momento no sólo os ofrecemos cuantos medios disponemos, sino también, algo menos tangible pero quizás más importante: nuestro respeto, afecto y consideración.

Nada más y muchas gracias.